



MATHIAS HÜBNÉR
DIRECTOR PROGRAMA
MARINO REWILDING CHILE

Dos hechos recientes vuelven a demostrar el riesgo de la salmonicultura dentro de las áreas protegidas de la Patagonia. El primero, el fallo que condena a ex ejecutivos de Nova Austral por contaminar repetidamente las aguas en Porvenir,

¿Salmonicultura sostenible? No en las áreas protegidas

entre 2016 y 2019. La investigación determinó que la gerencia de la empresa entregó información falsa a la autoridad, ocultó y manipuló cifras, y extendió la sobreproducción de salmones en el Parque Nacional Alberto de Agostini causando un daño ambiental grave y comprobado a su biodiversidad, aguas y fondo marino.

¿La condena? 800 días de presidio remitido y multas por \$1.650.000, que demuestra que contaminar áreas protegidas es prácticamente gratis. El monto es irrisorio frente a, por ejemplo, los \$44 millones de multa que recibió una persona en La Unión por matar un huillín, especie en peligro.

El segundo es el derrame de al menos 7 mil litros de hidrocarburos en un centro de salmones de Australis Mar en el Seno Glaciar, al interior de la Reserva Nacional Kawésqar. Habrá trabajos de contención, informes y anuncios de sanciones, que no servirán para reparar el daño a esta área protegida de la Patagonia.

En Los Lagos, Aysén y Magallanes hay 1.380 concesiones salmoneras. De ellas, un tercio (408) están en parques y reservas nacionales, lo que pone en riesgo a áreas que fueron creadas para proteger esta biodiversidad clave para Chile y el mundo. Por eso, junto a varias organizaciones, impulsamos la campaña Salvemos la Patago-

nia!, cuyo objetivo es la salida de las salmoneras de estas áreas protegidas, sin relocalización.

Los últimos hechos muestran dos riesgos permanentes en estas áreas: empresas que operan saltando normas y causando impactos ambientales, y accidentes que terminan afectando los ecosistemas.

En los últimos días, y preparando su encuentro gremial, la industria salmonera ha levantado la voz contra la permisología, la incertidumbre de las políticas públicas, o quienes «acusan» buscan frenar la inversión y el crecimiento. Lo cierto es que su verdadero enemigo está en la forma de operar de algunos actores de esta indus-

tria, no en quienes buscan resguardar parques y reservas que se crearon, precisamente, para ser protegidas.

No es un problema de leyes para la protección ambiental, que existen. La fiscalización siempre es compleja y escasa por falta de medios, pero no es excusa. Una empresa responsable debe autorregularse y cumplir la ley, como base. Desde Frutillar, el Salmón Summit 2025 buscará interpelar al país para el despliegue de la «economía azul» y el desarrollo sostenible. Un primer paso real y concreto para ello es que las salmoneras salgan de las áreas protegidas de la Patagonia chilena. Y sin relocalización.